

Consultas Realizadas

Licitación 414355 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PROVISIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS SIN ALCOHOL PARA AGENTES ELECTORALES EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL CÓDIGO ELECTORAL EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES - PLURIANUAL 2022/2023

Consulta 1 - Experiencia Requerida

Consulta	Fecha de Consulta	06-10-2022
Con respecto a los Servicios similares consultamos a la convocante confirmar si eso se refiere efectivamente a: "Elaboración y Distribución de Alimentos para personas"?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2022
El requisito "ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS TERMINADOS ", se refiere a la elaboración y distribución de alimentos terminados para consumo humano.		

Consulta 2 - CAPACIDAD FINANCIERA

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2022
Consultamos a la convocante cual sería la Justificación Técnica y Legal para este requerimiento: c. Solvencia económica • El Oferente deberá demostrar poseer una solvencia económica del 30% como mínimo de la sumatoria del monto máximo de los lotes ofertados en el presente llamado. Este requisito demostrará a la Convocante la capacidad económica del Oferente para poder solventar todos los gastos para la elaboración y distribución de alimentos terminados y bebidas sin alcohol, esto debido a que no está previsto ningún tipo de anticipo. Para el efecto, el Oferente deberá demostrar su capacidad económica por medio de una Constancia y/o Extracto de cuenta emitida por una entidad financiera donde conste la disponibilidad inmediata de recursos financieros. La Constancia y/o Extracto no deberá ser de fecha superior a 30 (treinta) días previos a la fecha de apertura de ofertas Solicitamos la modificación de dicho punto, a modo, de que dicha licitación no sea objeto de posibles protestas o denuncias. La Capacidad económica del Oferente para poder solventar todos los gastos para la elaboración de los alimentos y provisión de la bebida sin alcohol, puede ser demostrada con el monto del Capital Operativo del último balance (año 2021) de la empresa.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2022
En base a la consulta realizada, y a efectos de fomentar la participación de potenciales oferentes, se solicita remitirse a la ADENDA N° 2 del Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 3 - CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2022
<p>Solicitamos modificar este requerimiento:</p> <p>g) Licencia ambiental vigente, emitida por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) para los lotes N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19.</p> <p>Debido a que no todas las empresas que se encuentran en el rubro de esta licitación, son susceptibles de contar con la LICENCIA AMBIENTAL emitida por el MADES</p> <p>Solicitamos que dicho requerimiento quede así:</p> <p>g) Licencia ambiental vigente, o documento que acredita que la empresa no requiere de Licencia Ambiental, emitida por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) para los lotes N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2022
<p>En base a la consulta realizada, y a efectos de fomentar la participación de potenciales oferentes, se solicita remitirse a la ADENDA N° 2 del Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 4 - Experiencia restrictiva

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2022
<p>Consultamos si dentro de servicios similares será considerado la Venta de Productos alimenticios y/o Distribución de Alimentos para personas y/o elaboración de alimentos para personas, considerando que el criterio, así como se encuentra redactado tiende a ser restrictivo y direccionado a las únicas empresas que ganan siempre la misma licitación.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2022
<p>Se aclara que el requisito "ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS TERMINADOS Y BEBIDAS SIN ALCOHOL" se refiere a que el Oferente debe demostrar experiencia en haber elaborado a partir de la materia prima "Y" Distribuido alimentos terminados para consumo humano.</p> <p>La demostración de la experiencia será según EL/LOS LOTE/S OFERTADO/S, en conformidad a lo establecido en las bases y condiciones del presente procedimiento, es decir, se considerará la acreditación de la experiencia por parte del oferente participante para la ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS TERMINADOS dentro los lotes N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19, teniendo en cuenta todos aquellos servicios que forman parte de la presente contratación y que el oferente presente documentaciones para acreditar su experiencia.</p> <p>En tal sentido, esta Convocante se encuentra en la obligación de establecer requisitos que permitan verificar exhaustivamente las capacidades de experiencia requerida del oferente que eventualmente podría resultar adjudicado, a fin de evitar riesgos en la ejecución contractual de tan importante contrato. Estas manifestaciones encuentran sustento en el carácter preponderante de los servicios licitados, puesto que será uno de los componentes clave para el desarrollo exitoso de las próximas Elecciones Nacionales y Departamentales.</p> <p>Teniendo en cuenta estas consideraciones, esta convocante manifiesta en que estos requisitos NO restringen la participación de potenciales oferentes.</p> <p>Por consiguiente, se solicita amablemente remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		